

V. Anuncios

Otros anuncios

Administración Local

Cabildo Insular de Tenerife

1715 ANUNCIO de 1 de marzo de 2010, relativo a la aprobación del Avance y del Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Territorial Especial del Transporte de la isla de Tenerife.

El Pleno del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 2010, acordó la aprobación del Avance y del Informe de Sostenibilidad Ambiental del Plan Territorial Especial del Transporte de la isla de Tenerife, de acuerdo con el documento elaborado por la UTE Trazas Ingeniería, S.L.-Consultrans, S.A.U.-Control y Gestión, S.L., acordándose al mismo tiempo, disponer la apertura del trámite de participación ciudadana y de consulta de las Administraciones Públicas que puedan resultar afectadas y público interesado.

El trámite de participación ciudadana y de consulta se extiende por el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Bo-

letín Oficial de Canarias, con el fin de que dicho documento sea sometido a la consideración de los ciudadanos y entidades que corresponda con objeto de que los mismos, de forma individual o mediante cualquier forma de asociación u organización representativa, puedan presentar por escrito las alegaciones que estimen oportunas.

A los efectos expuestos en el párrafo anterior, dicho documento podrá ser consultado en el Registro General del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Centro de Servicios al Ciudadano, Plaza de España, s/n, 38003, Santa Cruz de Tenerife, en horario de 9,00 horas a 18,00 horas de lunes a viernes y los sábados de 9,00 horas a 13,00 horas.

Asimismo, se comunica que el documento está disponible en el portal: <http://www.tenerife.es/planes/>, para su visualización, descarga o impresión.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.6 del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación el sistema de planeamiento de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 1 de marzo de 2010.- El Secretario General del Pleno, José Antonio Duque Díaz.- Vº.Bº.: el Presidente, Ricardo Melchior Navarro.